

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA CORPORACION SHARE DIGITAL AGENCY CORP SHARE S.A.  
CELEBRADA EN QUITO D.M. EL 16 DE MARZO DE 2.020**

A los diez y seis días del mes de marzo del año dos mil veinte, en domicilio de la compañía ubicado en la calle James Colnet N40-86 y Alonso de Torres, del Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, comparece el señor Jorge Humberto Herrera Corella, en calidad de Secretario, encontrándose presente el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, así como también la Comisaria, consulta si se acepta la celebración de esta Junta como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el Balance General al 31 de diciembre de 2019.
2. Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2019 y otros informes financieros.
3. Aprobar el Informe de Gerente General.
4. Aprobar el Informe de Comisario.
5. Designación del Comisario.
6. Elección y nombramiento de Presidente.
7. Elección y nombramiento de Gerente General.

Representado el setenta por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, y con la presencia de GRUPO HOLDING HERRSANCOREL S.A., en representado por el señor JORGE VINICIO HERRERA SANCHEZ la cual es propietaria de quinientas sesenta acciones (560) acciones de un dólares (US \$ 1,00) de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal.

Representado el treinta por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, y con la presencia de JORGE HUMBERTO HERRERA CORELLA el cual es propietario de doscientas cuarenta (240) acciones de un dólares (US \$ 1,00) de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal.

El Secretario y los accionistas aceptan la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día, en virtud de completar el quórum para esta convocatoria, y se instala la sesión a las 11h00, bajo la conducción del Secretario de la Junta, señor Jorge Humberto Herrera Corella, y el señor Jorge Vinicio Herrera Sanchez como Presidente de la misma.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General y dispone tratar los puntos del Orden del Día establecido:

**1. Conocer y aprobar el Balance General al 31 de diciembre de 2019.**

A continuación, el Gerente General procede a presentar ante la Junta General el Balance General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Los accionistas presentes, en la Junta General de Accionistas declaran conocer, aceptar y aprobar el Balance General de la compañía presentado por unanimidad.

**2. Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2019 y otros informes financieros.**

El Gerente General presenta el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía.

Los accionistas presentes, en la Junta General de Accionistas declaran conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias presentado por unanimidad.

### **3. Aprobar el Informe de Gerente General.**

El Gerente General presenta a los accionistas su informe, que comprende una memoria razonada acerca de la situación de la compañía, la explicación de la situación económica actual, acompañada del detalle preciso de las existencias.

Los accionistas presentes, en la presente Junta General de Accionistas declaran conocer y aprueba como cierto, por obedecer a la realidad, el Informe de Gerente General presentado por unanimidad.

### **4. Aprobar el Informe de Comisario.**

La Comisaria, cumpliendo con lo estipulado en la Ley y los Estatutos Sociales, presenta a los accionistas el Informe sobre la situación económica de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Los accionistas presentes, en la presente Junta General de Accionistas, declara conocer y aprueba el Informe de la Comisaria presentado por unanimidad.

### **5. Designación de Comisario.**

El accionista *JORGE HUMBERTO HERRERA CORELLA* propone que se reelija como Comisaria de la compañía a la señora Mariana de Jesús Andrade Ortega, para que ejerza dicho cargo en el ejercicio económico 2020.

Los accionistas presentes, aprueba la moción realizada y designa como Comisaria de la compañía en el ejercicio económico 2020, a la señora Mariana de Jesús Andrade Ortega por unanimidad.

### **6. Elección de Presidente:**

El señor Jorge Humberto Herrera, propone que se reelija como Presidente de la compañía al señor Jorge Vinicio Herrera Sanchez. El cargo lo desempeñará por el período de 5 años contados a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil, de acuerdo con los estatutos sociales.

La Junta acepta la propuesta del accionista y aprueba por unanimidad el nombramiento de Jorge Vinicio Herrera Sanchez como Presidente.

### **7. Elección de Gerente General:**

El señor Jorge Vinicio Herrera Sanchez, propone que se reelija como Gerente General de la compañía al señor Jorge Humberto Herrera Corella. El cargo lo desempeñará por el período de 5 años, contados a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil, de acuerdo con los estatutos sociales, y tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

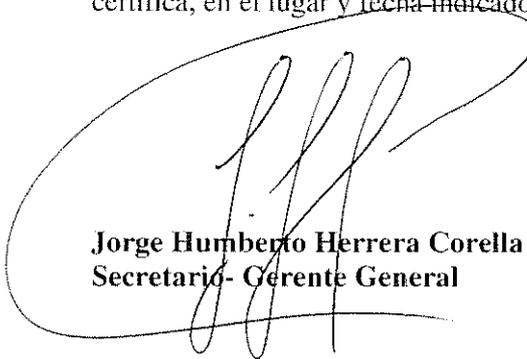
La Junta acepta la propuesta del accionista y aprueba por unanimidad el nombramiento de Jorge Humberto Herrera Corella como Gerente General.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

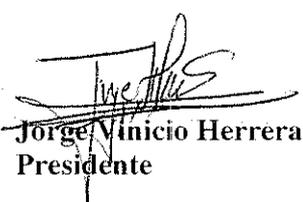
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por los accionistas sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12h00.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas, y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



**Jorge Humberto Herrera Corella**  
Secretario- Gerente General



**Jorge Vinicio Herrera Sanchez**  
Presidente